

# EL TELÉGRAFO DE COSTA RICA.

## PERIÓDICO QUINCENAL

científico, literario, noticioso, de variedades, telegráfico, etc.

REDACTOR Y RESPONSABLE,  
Martín Jiménez G.

San José, 23 de Agosto de 1890.

Administrador, FRANCISCO BOZA.  
Secretario de la Dirección del Telégrafo.

### EL TELÉGRAFO DE COSTA RICA.

#### CONDICIONES.

La serie de 12 números vale \$ 1-10 cts. adelantados. Para todos, número suelto 10 cts.  
Se admiten anuncios á precios convencionales.—Se insertarán remitidos que vengan debidamente firmados.  
Artículos científicos, literarios, sobre electricidad y de intereses generales, se publicarán gratis.  
 Toda comunicación relacionada con este periódico sobre artículos, etc., etc., debe dirigirse al Redactor en la contaduría de la oficina Principal del Telégrafo.

### CONTRATO TELÉFONOS EN COSTA RICA.

—o—

En nuestro número anterior pusimos de manifiesto, hasta la evidencia, el estado de lamentable atraso en que nos encontramos con respecto al ramo Telégrafos y Teléfonos, é hicimos comparaciones con los progresos alcanzados en otras Repúblicas en las materias de que nos ocupamos.

Hemos sido informados por un amigo nuestro, Agente de una casa millonaria establecida en los Estados Unidos, que tiene autorización para presentar al Supremo Gobierno un contrato con el fin de implantar en este país el servicio telefónico.

Tuvimos el gusto de examinar el contrato en referencia y creemos que las condiciones estipuladas en él, son muy favorables al Gobierno y al público.

El servicio se mantendrá por el término de *quince años*, contados desde la fecha en que sea efectivo el compromiso, y quedará instalado todo dentro de nueve meses de aprobado que sea el contrato, en cuyo plazo deberán estar listos para funcionar, una oficina central compuesta de *setenta y cinco* aparatos; á los doce meses comunicará esta capital con las provincias de Alajuela, Heredia y Cartago; y diez y ocho meses después, con Limón, Puntarenas y Liberia.

El empresario colocará aparatos para el uso general—en cualquier parte—y los derechos son insignificantes.

Hay tres cláusulas que nos han llamado la atención: la 1ª es que electricistas experimentados y personas prácticas en el servicio se emplearán, pero los *hijos del país serán preferidos*, siempre que sus servicios sean iguales á los del extranjero.

La 2ª, que el empresario ofrece en garantía del cumplimiento del contrato, una fianza á satisfacción del Gobierno ó depositará una cantidad de cinco mil pesos, que dejará en favor del Tesoro Nacional si no se llevare á cabo la realización de su proyecto; y la 3ª, que los beneficios que la empresa recibiera, caducarán si las Oficinas Telefónicas no llenaren á SATISFACCIÓN las necesidades del público por defectos en su manejo, etc., salvo caso de fuerza mayor.

No omitimos manifestar que la casa empresaria se ha ocupado en otras partes de esta clase de trabajos, con éxito feliz; que el contrato está en manos del Ejecutivo y que éste, en su anhelo de dar impulso á toda obra que envuelva en sí progreso efectivo para el país, ha ofrecido someterlo al conocimiento del Poder Legislativo, en su primera oportunidad.

No creemos necesario extendernos más en este asunto de suyo importante; y, por otra parte, dadas las condiciones tan favorables del contrato, como la honorabilidad de la casa y garantías ofrecidas por ésta para afianzar su debido cumplimiento, nos inclinamos á asegurar se llevará á efecto mejora tan notable, que redundará en bien de la Nación, de particulares y comercio en general.

EL REDACTOR.

### SECCION CIENTIFICA.

#### NUEVA BATERIA ELECTRICA.

Ha sido inventada recientemente en Italia, una batería eléctrica de forma moderna y sencilla; según la describe la "*Revista Technica Scientifica*", se compone de una serie de vasos cónicos de fierro colado y de loza porosa, con ácidos nítrico y sulfúrico. En un soporte cualquiera, se coloca un cono de fierro con el vértice hacia abajo, lleno en parte de ácido nítrico concentrado; dentro de éste se introduce otro poroso con ácido sulfúrico diluido; en seguida se introduce un segundo cono de fierro, provisto de otro poroso, y así sucesivamente, conteniendo cada vaso su ácido correspondiente. La superficie interior está bañada con ácido nítrico y se hace inactiva, funcionando la parte de platino ó carbón en una celdilla común; la superficie exterior es atacada por el ácido sulfúrico y hace las veces del zinc.

La simple erección de la pila, evita el hacer conexiones.

Las dimensiones de los conos porosos son: 8 pulgadas de diámetro por 4 de altura, y contienen 550 cm. c. de solución de ácido sulfúrico, al 10 por 100; el cono de fierro contiene 110 cm. c. de ácido nítrico y sulfúrico, siendo éste tres veces el volumen de aquél. (1)

Seenta pares arreglados en dos pilas tienen una resistencia de 100 *ohms*, una fuerza electromotriz de 81 volts. en circuito abierto, y de 45 volts en circuito cerrado con una corriente de 44-10 ampéres.

Después de 5 horas, la diferencia del potencial descende á 28 volts y la corriente á 27-10 ampéres.

M.—La batería eléctrica á que U. se refiere y de la cual acompaña una descripción en inglés con su correspondiente traducción, es la pila inventada por Belloni.

La duda que U. tiene respecto de la descripción, así como la contradicción que encuentra en el artículo, en parte depende de la omisión que hace el articulista al explicar el efecto del ácido

(1) Me parece contradictorio el sentido de este párrafo: más arriba se dice que el cono de fierro se llena con ácido nítrico.

nítrico concentrado sobre el fierro, y en parte porque lo que U. subraya con tinta roja no le ha dado el verdadero sentido al hacer su traducción.

Dice el párrafo: "It follows that the inner surface of each iron vessel is bathed in nitric acid and becomes passive, acting the part of platinum or carbon in an ordinary cell....."

La traducción que hace U. dice como sigue: "...la superficie interior está bañada con ácido nítrico y se hace inactiva, funcionando la parte de platino ó carbón en una celdilla común..."

Traduzca U. libremente de esta manera y le encontrará el verdadero sentido á la descripción: "La superficie interior de la vasija de fierro se baña con ácido nítrico que lo vuelve pasivo, pudiendo entonces desempeñar el fierro el papel de la platina ó del carbón de una pila común".

El fierro tiene la propiedad, como U. podrá recordar, de volverse inatacable por algunos ácidos cuando se sumerge en ácido nítrico concentrado, por efecto de un óxido particular que se forma y previene todo ataque subsecuente. Este efecto es el que llamo estado pasivo del fierro; y puesto que no es atacado por el ácido, bien puede desempeñar el papel de la platina ó del carbón de una pila común.

En cuanto á la contradicción que halla U. en dicho artículo, hasta cierto punto tiene U. razón, y esta falta de claridad en la descripción, depende de que el articulista no entra en explicaciones de porqué primero se baña el fierro con ácido nítrico para después usar en el funcionamiento de la pila una mezcla de ácido sulfúrico y ácido nítrico; pero fijándose U. en el efecto del ácido nítrico concentrado que hace pasivo el fierro (sólo en la superficie que lo toca) comprenderá el objeto de usar primero el ácido nítrico.

En cuanto á la mezcla del ácido sulfúrico, tiene por objeto deshidratar al ácido nítrico que siempre contiene agua, y hacerlo así más enérgico empleando menor cantidad que si fuera solo.

Respecto de la parte exterior de la vasija de fierro que está sumergida en el vaso poroso, no habiéndola hecho pasar al estado pasivo, si es atacable por el ácido sulfúrico diluido al 10 por ciento, así es que desempeña el papel del zinc de una pila común.

J. S.

### Literatura.

#### La Oración.

¿La oración es agradable á Dios? "La oración es agradable á Dios cuando la dicta el corazón, porque todo para El se reduce á la intención, y la oración que sale del corazón es preciosa á la que puede leerse, por bella que sea, si se lee más con los labios que con el pensamiento. La oración es agradable á Dios cuando es hecha con fé, fervor y sinceridad; pero no creas que le conmueve la del hombre vano, orgulloso y egoísta, á menos que no constituya un acto de sincero arrepentimiento y de verdadera humildad."

¿Cuál es el carácter general de la oración? "La oración es un acto de adoración. Rogar á Dios es pensar en él, acercarse á él, ponerse en comunicación con él. Tres cosas puede uno proponerse en la oración: alabar, pedir y dar gracias.

La oración hace mejor al hombre? Sí, porque el que ora con fervor y confianza es más fuerte contra las tentaciones del mal y Dios le envía buenos espíritus para que le asistan. La oración es un auxilio que nunca se niega, cuando se pide con sinceridad.

¿A qué se debe que ciertas personas que oran mucho, tienen sin embargo, muy mal carácter, son celosas, envidiosas, acres, carecen de benevolencia y hasta llegan á ser viciosas á veces? Lo esencial no es orar mucho sino orar bien. Esas personas creen que todo el mérito está en la extensión de la oración y cierran los ojos á sus propios defectos. La oración es para ellas una ocupación, un empleo de tiempo, pero no estudio de sí mismas. Lo eficaz no es el remedio, sino el modo de emplearlo.

¿Puede suplicarse con provecho á Dios que nos perdone nuestras faltas? Dios sabe discernir el bien del mal: la oración no encubre las faltas. El que pide á Dios el perdón de las que ha cometido, no lo obtiene sino mudando de conducta. Las buenas acciones son la mejor oración, porque valen más los actos que las palabras.

¿Puede orarse con provecho por otro? El espíritu del que ora obra en virtud de la voluntad de hacer el bien. Por medio de la oración atrae á los espíritus buenos que se asocian al bien que quiera hacer.

Poseemos en nosotros mismos por medio del pensamiento y de la voluntad, una potencia de acción que extiende mucho más allá de los límites de nuestra esfera corporal. La oración hecha para otros es un acto de esa voluntad.—Si es ardiente y sincera, puede atraer en ayuda de aquel á los espíritus buenos, á fin de sugerirle buenos pensamientos y darle la fuerza de cuerpo y alma que necesita. Pero también en este caso la única valedera es la oración del corazón, no significando nada la de labios á fuera.

### La Oración.

Sola y transida de dolor el alma.  
A Dios alzé la faz  
Y en su trono le vi de luz vestido  
Vertiendo amor y paz.  
¡Ay! exclamé, para llegar tan lejos  
Quizá tenga valor:  
Mas; ¿dónde está el puente que abra camino  
Al triste pecador?  
En esto de una lágrima en el fondo,  
Leve sombra miré  
Que apoyaba en la nube la cabeza  
Y en el abismo el pie.  
"Yo soy el puente",—murmuró á mi oído,—  
"Que niega tu razón"  
"Si allí quieres llegar, ven á mis brazos"  
"Me llamo LA ORACIÓN!"

### ACROSTICO.

#### TUS LINDOS OJOS.

Tucen como diamantes  
Unos ojos gatos, bellos;  
Parecen astros brillantes  
Hacen del Sol los destellos.  
Tienen al reir, dulzura;  
Vienen al llorar, tienen encanto;  
Son ideal de tu hermosura,  
Ojos que enjugan el llanto.  
Luz de mis ojos son ellos  
En las sombras del destino,  
Responde,me, ojitos bellos,  
V lumbraréis mi camino?

RICARDO BERMÚDEZ.

San José, Agosto.—1890.

### Oración Fúnebre.

¡Luisa! No responde. ¡Sin duda duerme!..... Sí, es tu dormir eterno mimado por los ángeles, porque ángel eres. Duermes en tu angosto lecho adornado con coronas de ciprés y flores blancas, símbolo de dolor y de pureza.

¿Pero, quién duerme? La materia, el blanco cuerpecito de una niña amorosa, de una hija y hermana modelo.

¡Recuerdo aún las caricias que á tu fami-

lia hacías, tus palabras de cariño resonaban al oído de tus padres como voces etéreas de ángeles y querubines, como preludios de instrumentos de música sentimental; las miradas de ternura que daban tus negros ojos, revelaban modestia y afabilidad de tu alma!.....

¿Qué he dicho? ¡Alma! sí. Tu alma de virgen, espíritu invisible que formaba parte de la vida, misterio que envuelven los seres humanos, misterio de perennes discusiones. Pues bien, ese espíritu ha poco se desprendió de la immaculada materia, levantó el vuelo á otras regiones, á la gloria, porque niñas como tú, riqueza de sentimiento es el lugar que merecen. Allí verás á tus inolvidables compañeritas, creaturas de esmerado pincel que murieron en la flor de su vida: ELENITA ARAGÓN, JOSEFINA IGLESIAS, y como ellas, empuñarás el plebiscito en la mano y arrancarás notas ardientes de lirras celestiales y como ellas, entonarás cantos armoniosos llenos de dulzura y gozarás de una vida tranquila.

Dichosa tú, que te alejas de este mar de calamidades, del que cada ola al estallar en las playas de la vida, despidе raudales de miseria, enemigas combatientes que al vencernos, le dan como último asilo á nuestra materia: ¡ese sepulcro frío! y al espíritu tal vez eso que llamamos gloria.

¡Luisa, ruega por tus padres que lloran amargamente tu ausencia!

¡Adios! último adios te dicen tus amiguitas que tanto te quieren: ruega por ellas y descansa en gloria.

## REMITIDO.

### Ya no quiero ser telegrafista.

(Artículo de costumbres.)

DEDICADO AL CUERPO TELEGRÁFICO DE  
COSTA RICA.

Innumerables son los inconvenientes y por lo tanto los obstáculos que para escribir encuentra entre nosotros el escritor (salvo la actualidad con la política) y escritor sobre todo de costumbres; que cifra ó funda sus artículos en la observación de los distintos caracteres ó tipos que vagan por la sociedad; si hace ó forja un artículo que no sea del gusto de los lectores ó que tenga peros..... ¿quién es él, dicen, para verle la cara y hacerle bueno, para que otra vez no se atreva á.....? Y si lo hace bueno y que sea digno hasta de ser reproducido en algún periódico, será traducido, pregonan á una voz sus amigos y con más razón sus mal querientes, en fin, todas estas y otras muchas observaciones no se ocultan á la inteligencia de mi querido lector, pues bien, sirva esto como prólogo, para empezar á cumplir con mi cometido, suplico indulgencia y nada más.

No fuera yo....., ni tuviera esa travesura y maliciosa índole que tiene Figaro y que las malas (abundan) lenguas le atribuyen, sino sacaran á luz pública ó al dominio público, aunque no con mala intención, cierto joven telegrafista medio....., con quien no ha muchos días hice relaciones íntimas y tramé una prolongada conversación.

Mecíame en un mí pobre sillón, de estos que giran sobre su eje, que creo es hermano de dos que tienen en la oficina central de telégrafos, y si no son hermanos tienen algún parentesco, aunque esto no importa mucho, lo cierto es que son de mí gusto por asemejarse hasta cierto punto á ciertas gentes de faldas negras que conozco, y en ese momento me hallaba en el mayor grado de perplijidad sin saber que tema elegiría para un artículo que deseaba dar á luz el que ya tenía ofrecido, al mismo tiempo quería que fuese un poco interesante, aunque no mucho, esto sin ser picante ó mordaz y no desconocía toda la dificultad de mi apurado empeño y ántes que todo quería fuese serio, porque no está siempre un hombre de buenas pulgas, como suele decirse, ó de buen genio para esta clase de empresa. No dejaba de tenerme intranquilo y atormentarme la idea de que mi artículo fuese histórico, y por consiguiente verídico, para que así nadie me pueda culpar de mal intencionado, ni de amigo de buscar quimera, pues de esto siempre he procurado estar á la mayor distancia.

Hallábame como he dicho, sin saber cual tecla tocaría por más inocente, y no encontraba por cierto cual de todas escoger para tocar y entonces sacar el tono de *fa*....., cuando me deparó felizmente la casualidad bastante material para un artículo, reflexión un momento.....pero animado con esta reflexión, cogí la pluma y.....empecé á escribir na-

da menos que un elogio (cepillazo) el cual pensaba principiar con frases ecomiásticas acerca de lo adelantado que está el arte de.....la declamación en el país, para tener contento á todo el que se me presentara, porque esto es lo que en la actualidad conviene y que más se amolda á estos tiempos tan valentones en que circulan funestas noticias acerca del Salvador y Guatemala; pero.....se me interpuso entre la pluma y la cuartilla de papel el poderoso inconveniente de que los hombres entendidos y sensatos habian de sospechar que dicho elogio era una burla y que en realidad no sería la expresión genuina de la franqueza y la sinceridad. Ya esta reflexión era más pesada que la anterior ¡cuanto tropiezo! al llegar aquí arrojé la pluma lleno de furor y desconsuelo.....púsemе á balancearme en un sillón fumándome un cigarillo, estaba en esto.....cuando recibí una carta desconocida para mí, la abrí en el momento y acto continuo corrí con ligereza la vista á la firma que suscribía dicha carta, era de un pobre amigo telegrafista ¡ya verán por la profesión si sería pobre!.....

¡Ay! que ingrata profesión.....! Volviendo al caso, en dicha carta despues de todas las fórmulas y requisitos acostumbrados en la correspondencia epistolar, decíame el amigo que tenía muchísima urgencia de hablar con migo para tratar un asunto bastante serio y por lo tanto de trascendencia, al mismo tiempo preguntábame si yo todavía redactaba "El Telégrafo de Costa Rica" periódico de los telegrafistas.....Contestéle al referido joven en términos bastante corteses, porque aunque no tenía el honor de conocerle personalmente, tenía un singular afecto hacia él por la simple condición de ser compañero telegrafista, pues esto no solo bastaba para tratarlo con cariño, tributarle deferencia y tenerle lástima! Ya esta otra feliz casualidad de la próxima entrevista que el desventurado joven me anunciaba me proporcionaría material para ver si salía con la *miá* ó con la *tirria* de escribir un artículo, pues andaba de oportunidad en oportunidad, buscando lo más aparente para mi artículo, pues así lo deseaba para salir pronto del *apuro* y no solo esto, que mi palabra estaba empeñada, pues bien, el tiempo trascurrió y el mencionado joven no parecía, yo siempre que oía pitar el tren, me preguntaba á así mismo ¿vendrá en este tren, vendrá en este tren? esto lo hacía todos los días, mando al cabo de ocho días trascurridos, se presentó en mi casa un joven, no era muy comun, solicitaba por mí y agregaba que deseaba hablarme indispensablemente.

Pasó adelante el joven haciéndome una corte-sía bastante zurda, como de hombre que necesita y estudia en la fisonomía del que le ha de favorecer sus gustos, deseos é inclinaciones, ó su humor del momento para conformarse prudentemente con él, y dando constantes vueltas á su negra leontina, su semblante bastante triste para adoptar una especie de careta que desplegase á mi vista sentimientos mezclados de afecto y de deferencia, me dijo con muy cariñosa sonrisa:

—¿Es Ud. el joven á quien en días pasados tuve el gusto y el honor de dirigir unacarta?

—Sí señor, el mismo.

—¿Cuanto gusto de conocer á Ud. amigo querido, ¿es Ud. el amigo telegrafista y el mismo que redactaba "El Telégrafo de Costa Rica"?

—Sí señor, fui y soy telegrafista, pero.....si telegrafista.

—¿Qué tiene Ud. que mandarme?

—¡Oh! amigo que bien nos vamos á entender y ya.....

—Vengo á pedirle un favor muy grande..... ¿cómo me gusta el periódico? y Ud. es bastante generoso.....

—Es claro.... Si me necesita.

—Un favor del que depende mi porvenir acaso.....!

Soy un compañero, un apasionado, un amigo de Ud..... Soy un joven telegrafista como Ud. lo sabe bien.

—Sí, lo presumo.

—Que quiero abandonar la carrera en la que gasté todos mis juveniles años, y dedicarme al teatro.....ó á otra cosa.....

—¿Al Teatro?

—Sí amigo..... hace ya muchos años que sirvo al Gobierno en el telégrafo, ya Ud. puede figurarse que así como han sido tantos años de servicio, así mismo han sido los dolores de cabeza; muchas veces á causa de las impertinencias del público, que como no conoce de esto, no tiene consideración, otras veces por los mismos compañeros que tampoco la tienen, la desconocen por completo; talvez está ocupado con una oficina trabajando bastante, cuando por otro aparato están *déle que déle* á la manipular y la palancanca del *sounder* que se hace pedazos haciendo el *trique trique* llamando; cuando esto sucede está uno trabajando fuerte con la oficina que lo había llamado primero, ya la constante buila del aparato que está llamando, lo pone molesto y empieza el dolor de cabeza, se aparta del aparato dejando mucho trabajo paralizado para ir á contestar al que hace rato se muere llamándolo, creyendo que será para un telegrama de alguna noticia interesantísima, puede ser que se estén tomando los cuarteles ó que se esté incendiando la población, ésto se juzga debido á

la prisa con que llama el telegrafista, no es de suponerse otra cosa, y por esta consideración va á contestarsele "¡isto!" y se viene como un relámpago haciendo más signos que un *crísto* los entendería, después de cultivarse un poco; se viene obsequiando un sermón de injurias, tratándolo de *arriado, moroso, inútil, etc.* y cuanto más imaginable hay en el campo del insulto, ya esto le viene como una nueva receta del *doctor* para el dolor de cabeza, que ya otro como éste, le había obsequiado, se le vuelve á contestar "¡isto!" y se viene con estas preguntas: *¿Cómo está Ud. ....?*

—¿Qué hora marca su reloj.....?  
Como Ud. verá, querido amigo á estas palabras es capaz un cuerpo humano de quedar sin acción ó lo que es lo mismo, caer muerto! uno que es el mártir de estas cosas, se queda volviendo la vista al cielo ó al techo de la oficina, con la sangre que se agolpa á la cara, deseando que la manípula que tiene en su mano (la derecha) fuera la cabeza y el resorte del *relaj* la garganta de ese buen... antagonista, para hacer de esas dos buenas *partes* una.... ya Ud. sabe; mientras está uno en esta *jerigonza*, el otro que había dejado con sus telegramas demorados, está que hace *líras* la manípula, esto de ver que no le acaban de recibir su trabajo (y tiene razón) bueno, se le contesta, y se viene haciendo igual cosa que el primero, con otro sermón; se le dice la causa de la demora, y se le dan explicaciones, no admite nada además, agrega que ya dirigió una comunicación al Director dándole cuenta de la falta de cumplimiento en su deber y.... otras cosas, ya con esta nueva, se pone uno á dar *brincos* en la oficina, y á más del dolor de cabeza, más caliente que una *chimenea*. Pues, todas estas injusticias impacientan la calma y la prudencia de San Francisco.

—Yo ya estoy muriéndome de tan continuas cóleras!... no puedo sufrir más, amigo!!

—Tenga paciencia, consuélase que no solo en el telégrafo sucede tantas cosas, pues hay otras oficinas donde los trabajos son talvez peores, ya le contaré de una que yo conozco, justamente para que sirva de lenitivo á su desesperación.

—No amigo; creo que nó; pero en fin, Ud. tiene bastante conocimiento en este ramo y no dudo lo que me dice, pero le dejaré apuntados otros puntos para que su consideración hácia mí se aumente. Los sin sabores son innumerables en el servicio y si á estos se les agrega todos los abusos de algunos que violan la ley por ignorancia ó algun carácter infuloso, usando el telégrafo para telegramas que no tienen carácter oficial pero que estos quieren dárselo, amigo, yo tengo seguridad que si fuese necesario hacer una reseña histórica del telégrafo, abundaría ésta de anomalías y sería un trabajo de no acabar nunca, las fojas de la Biblia serían insuficientes para consignar tanto, tantísimo.....

—Ya lo tendré cansado, pero se me olvidaba decirle que tanto dolor de cabeza y tantas injusticias se sienten más por el *suelido* si amigo, por el *suelido*, si éste fuese regular, siquiera para calmar todo, entonces no me retiraría del telégrafo, pues siempre he disfrutado de *raquíticos* sueldos; siempre he estado á las *corre* que *te alcanzo*, con trabajos he ganado para la comida y.... ya ahora me he querido separar por completo porque la única esperanza que tenía se volvió pura ilusión, ilusión como todo en esta vida..... y más...!!

—¿Por qué y cómo?

—Fue ilusión, porque aunque en el nuevo presupuesto se nos aumentaba *cinco pesos*, éste no vale mientras el Congreso no dé su aprobación y no hemos sabido la buena intención de nuestro Jefe ó Director, porque aunque él se ha tomado interés, parece que al primero nó le quedó tiempo para tratar este asunto bastante importante para nosotros; yo no sé que sería, el caso es que me quedé con el sueldo aumentado en el presupuesto, pero el aumento en efectivo.... nada, pues por eso, aprovecho esta oportunidad, para descansar *trique trique* de los *Sounders*, ya esto no tiene remedio.... ¡quiero dedicarme al Teatro ó de lo contrario me gustaría irme de escribiente á una oficina como la del Registro Civil....

—¿A una oficina como la del Registro?

—Pues no sería malo el cambio, ¡al Registro á registrar, esto si hubiera una vacante.

—¡Ay! no se lo aconsejo amigo; pues el cambio sería como salir del *purgatorio* y entrar al *infierno*, una cosa parecida, no se lo aconsejo; Ud. no puede figurarse como es esta oficina, es como el telégrafo; de un trabajo constante, pesadísimo y más delicado que una *custodia*; en esa oficina se vuelve uno loco y dos también; oiga Ud: cupones por un lado, certificaciones matrimoniales más largas que una cuarema por otro, y las defunciones abundan por todos lados como por encanto, aquello es un manantial de documentos; los libros que hay para hacer todas estas inscripciones son más grandes que el *Parque* y tan pesados como la Cruz de Nazareno, y no tan sólo esto, amigo, cuidado con una equivocación ó una gota de tinta de esas que suelen desprenderse de la pluma aprovechando la oportunidad de caer en la foja más limpia del libro, porque entonces es la de.... y á más de todos estos rigurosos ciudadanos, hay que estar todo el santo día hecho un *número 3* sobre el libro y como consecuencia de este sacrificio descansando como la salvación, que el reloj de los cuatro campan-

azos para ir á su casa, no á comer, porque va con otra cosa que lo mortifica más que el hambre, va á su cama á poner su cuerpo horizontal porque lleva las espaldas ardiendo como un horno, esto de estar escribiendo tanto; Ud. me dirá, ¿qué por qué hay que estar en esa posición en la oficina todo el día? á esto le contestaré: que hay que inscribir sin excusa, un *rejo* de documentos semanalmente, debido á que en la oficina hay un retrazo de diez mil documentos; el sábado fin de semana, hay que confrontar los documentos inscritos por cada escribiente, esto sí que dá.... impaciencia y....

—¿Qué amigo?

—Que los sábados después de almuerzo, tiene Ud. que ponerse á cantar (confrontar) en alta voz para que el compañero oiga, las defunciones, nacimientos y certificaciones, esto hasta las 4 p. m. hora en que se sale á comer, pero cuando va por la calle vé *candelillas* y como consecuencia de la cantada ó confrontación se pone la garganta como una marimba que dá todos los tonos, va sin ganas de comer; ¿qué comida ni qué nada!; pero aquí pienso como Ud. que si el sueldo correspondiera al trabajo, entonces no serían tan largas las certificaciones, defunciones (partes) y nacimientos; Ud. si quiera tuvo ese *alegrón de burro* de ver su sueldo aumentado en el presupuesto, pero los empleados de esta oficina ¡ni eso, amigo....! ¿Que injusticias hay en este mundo!.... ¡¡¡exclamó más que injusticias!....!!!

—No diga eso amigo, que me dá horror, pero si en el presupuesto á todos se les aumentaba.

—Ojalá, nada de eso; muy poco interés por esta oficina, creen que el Registro no tiene trabajo, bueno amigo, para que Ud. quede convencido de lo que será esta oficina, voy á decirle el número á que acienden los empleados que ha habido desde su fundación. Esta oficina fué establecida en el mes de Enero de 1858, así es que tiene hasta la fecha dos años siete meses, en este corto tiempo han servido en ella 25 empleados, este dato convincente dará una idea más á Ud. de lo que es esta oficina.

—Ciertamente amigo, me ha dejado Ud. con la boca abierta y.... pensando que camino tomo por más cómodo, entonces me dedico al teatro....

—Siempre con la idea, al teatro?

—Sí, amigo.... como el teatro está cerrado ahora....

—Es la mejor ocasión, pero el teatro no está cerrado está....

—¿Que desgracia! pero.... si fué Dios, entonces está bien..... Yo tengo noticia de que en la actualidad hay una compañía en el país y que dará una temporada de funciones en la capital, éstas las darán en algún local adecuado y en la época de ajustar ó contratarme para la próxima temporada cómica, desearía que Ud. se tomase la molestia de recomendarme.....

—Bravo empeño! ¿á quién?

—Al ayuntamiento ó al Directorio.

—¡Hola! ¿ajusta el ayuntamiento?

—Es decir, á la Empresa.

—¡Ah! ¿ajusta la Empresa?

—Le diré á Ud. .... según algunos, esto no me consta.... pero.... para cuando se pueda.

—En ese caso no tiene Ud. prisa, por que nadie la tiene.

—Mi prisa es por descansar del telégrafo ¡Que telégrafo! yo quiero ser cómico....

—Oíerto. ¿Y qué sabe Ud.? ¿Qué ha estudiado Ud.?

—¿Cómo? ¿un telegrafista no puede ser cómico?

—¿Se necesita saber algo?

—No; para ser un regular, ciertamente no necesita saber cosa mayor.... con poco tiene....

—Yo no quisiera singularizarme.

—Yo le entiendo á Ud.: Ud. quisiera ser cómico aquí en la capital y siendo así será preciso examinarle por la pauta del país. ¿Ud. habla con propiedad el castellano?

—Pues.... ya Ud. ve, lo suficiente.... para hacerme entender.

—No es esta la cuestión, la gramática y.... algo más.

—Nó amigo, nó, sólo lo suficiente para el telégrafo.

—¡Oh! eso es magnífico! Pero por desgracia habrá estudiado latín, y sabrá ó ha estudiado bellas letras, poetas clásicos y....

—No señor, nada, perdone Ud....

—Pero sabrá Ud. algo de memoria para que en las tablas.

—Perdone, nada absolutamente, sólo sé la cantada de la *Perica* y esto por.... ¿Que poco favor me hace! No he leído una sola línea de todo eso que Ud. me indica.... mire Ud....

—¿Qué apuro! ¿Sabe Ud. pronunciar con afectación todas las letras de una palabra y no cambiar, dramático por dramático, y demás por el estilo.

—¡Ah! sí, eso sí.

—Perfectamente; talvez va Ud. á servir para cómico.

—No es que talvez, es que debo servir porque yo quiero ya sabe Ud. qué....

—Bueno. ¿Aprendió Ud. historia?

—No señor, ni sé lo que será.

—Magnífico, triste la veo!

—Le diré á Ud.... en cuanto á sombreros, ya

sé que siendo fino es francés y si muy ordinario de... Pacara.

—Está bien; aunque el sombrero sea *bolero*.

—Si señor, si es de pita fino, de Jijapa, si es de traje antiguo á la romaza.

—¡Ah! ¡Ah! muy bien.

—Además, se le pregunta al galán ó la dama según el sexo del que lo pregunta, si es hombre de sexo masculino y si mujer de sexo femenino.

—Bravo! muy bien.

—Por eso no, yo tenga mucho interés.

—¡Ah! ya.... vá á servir para.... Pero la figura es la que no....

—No es inconveniente; no es tan esencial.

—Y de educación, de modo de portarse en sociedad, cómo se halla Ud.?

—Dispense que sea franco; mal, porque á la verdad es que no he sido nada más que un *semi-telegrafista*, nunca he vivido aquí en la capital, hasta ahora por la necesidad, pero yo puedo representar distintos caracteres.

—Y cómo los representará Ud.?

—Le diré á Ud.: si hago de Emperador, alucaré la voz, miraré de reajo á mis compañeros y mandaré con imperio; si hago de delincuente, me haré el perseguido, porque en estos casos todos los reos son inocentes, y si hago de gracioso, me pararé con pedantería, haré con la cara y el cuerpo todos los raros visajes y buenas contorciones y me vestiré de....

—Bravo, muy bien, muy bien amigo....!

—Sabrá Ud. quejarse amargamente y reír dulcemente....?

—Ya todo fuera como eso! ¡hago de todo, según la situación!....

—Bravo, sublime! Salud amigo por el nuevo porvenir y que obtenga laureles en las tablas....! Será Ud. un buen cómico....

—En lugar de laureles en las tablas, me acomodaría mejor, dinero en el bolsillo, doy á Ud. las gracias por su escrupuloso exámen, le quedo comprometido por toda la vida; soy el más íntimo amigo de Ud., su nombre será impercedero en mi memoria y de grata recordación. Me regresaré con el firme propósito de poner en seguida mi renuncia del telégrafo, en el que servido tantos años; pero en cambio de tanto servicio llevo.... tristes recuerdos....

—¡Ay, amigo....!! Pero aunque la suerte me ha proporcionado el modo de retirarme, siempre haré recuerdos de todos mis pobres compañeros, porque aunque ellos algunas veces aumentaron mis dolores de cabeza, siempre los estimaré, porque quedan sujetos á estas mismas calamidades y.... Siempre haré fervientes votos porque cambien de vida antes que aumenten con sus nombres el negro protocolo de las víctimas, debido á tan ingrata carrera.... ¡Oh telégrafo cuantos buenos jóvenes compañeros ha profundizado en el abismo de las tinieblas eternas, refugiándolos en el lugar correspondiente á los mártires....!!! y todavía exclamo:.... ¡tan mal recomendados!

—Amigo: con mucha justicia hace todas esas exclamaciones y al mismo tiempo revela muy finos sentimientos; yo tambien auno mis exclamaciones á las suyas y además quiero consignar esta: ¡Pobres escribientes, pobres amanuenses!.... que también son víctimas de grandes injusticias y que al cabo de algun tiempo tienen que retirarse á la vida privada á sufrir de los pulmones y á llorar su desventura, llevando en cambio de sus servicios y en cambio de dinero.... ingratitudes é injusticias!!

—Lo considero querido amigo, lo considero.... para siempre....! Ahora solo quiero que los dos exclamemos en alta voz.

¡¡¡Pobres telegrafistas, pobres escribientes los....!!!

—Al llegar aquí no pude ya contener mi gozo por más tiempo y arrojándome en los brazos de mi amigo: "Venga Ud. acá, generoso maucebo; exclamé todo alborozado; venga Ud. querido amigo y compañero: Ud. ha nacido en este precioso siglo de oro. Ud. será cómico, y yo...."

Diciendo estas y otras palabras, despedí á mi amigo, prometiéndole á la vez las más eficaces recomendaciones.

Al darme el gusto y el honor de dedicar este humilde artículo, lo he hecho, excusándome á la vez mis aptitudes y mi incompetencia para empresas de esta naturaleza, pues no me guía otro móvil que el de la *Justicia* á mis compañeros, puesto que en la actualidad permanezco retirado de los telégrafos nacionales. Siempre he trabajado y trabajaré porque algun día los telegrafistas y otros empleados puedan gozar de un sueldo que corresponda á su trabajo, no me refiero solo á esta República sino tambien á todas aquellas en donde todavía se encuentran estos empleados abrigados con el negro manto de la *injusticia* y la *deseconsideración*.

S. José, de C. R.—Agosto-1890

RAMÓN ROJAS G.

FELICITACION.

En uno de los últimos números de "La Opi-

nión Nacional" de León, he visto una manifestación que el cuerpo Telegráfico de Nicaragua hace á don Telémaco Castillo con motivo de haber sido nombrado en propiedad Inspector General de los Telégrafos de aquella República.

Conocedor de las cualidades que adornan al señor Castillo y de los merecimientos á que lo han hecho acreedor su honradez, constancia y laboriosidad, y que ha sabido captarse la estimación de sus amigos y subalternos, uno con mucho gusto mi humilde voto al de los colegas de Nicaragua, y con ellos aplaudo la acertada disposición de la Dirección General al hacer tal nombramiento; y desde las columnas de "El Telégrafo de Costa Rica" felicito y saludo al jefe y amigo por la merecida justicia que se ha hecho á sus merecimientos

Costa Rica, Julio 29 de 1890.

TIBURCIO VENERIO.

**Despedida.**—Motivos puramente de familia me obligan á ausentarme de esta República, en donde desde el mes de Marzo he permanecido prestando mis servicios como telegrafista en la oficina de esta ciudad.

Cumplo con el deber de poner de manifiesto mi gratitud hacia el digno Jefe del telégrafo don Roberto Castro y su Secretario don Francisco Boza, por las consideraciones y buen trato que les he merecido en el tiempo que serví bajo sus órdenes. No menos agradecido estoy de mis compañeros por el cariño y amabilidad con que me han tratado, lo mismo que con las personas de esta Comarca, quienes me brindaron sus favores y amistad.

Gratos recuerdos llevo de este simpático suelo y abrigo esperanzas de volver pronto á gozar nuevamente de los beneficios con que se obsequia á los extranjeros.

Esparta, 15 de Agosto de 1890.

TIBURCIO VENERIO.

## VARIEDADES.

**Concurso de Telegrafistas** con sumo placer leemos en "LA REVISTA TELEGRÁFICA DE MÉXICO" n.º 12, lo que con igual agrado reproducimos hoy:

"Con el temor que inspira la iniciación de toda idea nueva entre nosotros, nos atrevemos á sugerirles á nuestros queridos compañeros de profesión la de que estuviésemos aquí en alguna fecha que se fije dentro de este año, un torneo ó concurso de telegrafistas operadores, á ejemplo del que hace pocos días tuvo lugar en los Estados Unidos.

Entre los telegrafistas mexicanos, numerosos son los que manipulan veloz y admirablemente bien, y ya qué nuestro horizonte, por su misma naturaleza, no es muy dilatado, justo y hasta conveniente nos parece que se procure levantar el espíritu de nuestros compañeros con actos en donde públicamente se les premien sus incuestionables aptitudes y se les estimule para adelantar en su profesión.

Suplicamos á nuestros hermanos que nos den su opinión franca sobre el particular, y les manifestamos que si nuestra idea mereciera su aprobación, como confiadamente lo esperamos, desde luego queda instituido por parte de la REVISTA TELEGRÁFICA DE MÉXICO, uno de los premios que haya de adjudicarse á los vencedores en la lucha."

Es innegable que la importante REVISTA no omite medio alguno, por el contrario, los pone en juego, con el loable objeto de levantar á la altura que merece el ramo telegráfico en aquella nación, tratando de imprimir en el ánimo de los telegrafistas toda idea nueva que propenda á ensanchar la sublime invención del inmortal Morse.

Nosotros, pequeños é insignificantes como somos, nos limitamos á enviar calurosa felicitación al estimable colega por su iniciativa, deseándole éxito completo y feliz.

**Privilegios.**—El Gobierno ha conseguido los siguientes, exclusivos por diez años:

Al señor Elihu Thompson, de los Estados Unidos de América, por sus nuevos métodos y aparatos para forjar, labrar, remachar y ejecutar, en general, toda clase de trabajos en los metales por medio de la electricidad, y á la Corporación

denominada: "The Crosby Electric Company", Estados Unidos de Norte América, por una nueva Batería Galvánica.

"El Telégrafo de Costa Rica" ha tenido un atraso de siete días en su salida, debido á excesivo trabajo que ha habido durante este tiempo en la Tipografía Nacional.

Suplicamos, pues, se dignen dispensar dicha demora, que no ha sido originada por nuestra parte.

**Telegrafistas premiados.**—S. M. la Reina Regente de España, con la delicadeza que le es propia, mandó entregar en su nombre á los señores don Abelardo Torres y don Rafael Campos, los telegrafistas que hicieron el servicio en el Palacio durante la gravísima enfermedad que padeció últimamente el Rey niño, dos preciosos regalos.

Consiste el uno en un magnífico reloj de oro con cadena y medallón del mismo metal, en cuya tapa está formada con brillantes la cifra de la Reina, M. C.; es el otro una hermosísima sortija con un grueso y límpido brillante.

Ambos objetos llevan la cláusula:

"Como recompensa á los servicios EXTRAORDINARIOS verificados durante la enfermedad de S. M. el Rey, y como recuerdo de gratitud de su augusta madre la Reina Regente."

Nosotros, los de por acá, exclamamos: "PROVECHO Y HONRA".

**Puerto Rico.**—Las líneas telegráficas de esta Isla, median al terminar el último año fiscal, una extensión de 1,082 kilom. 500. El número de oficinas abiertas al servicio público era de 37. Los telegramas del servicio interior llegaron á 130,359 y los de servicio internacional, á 14,964. El rendimiento bruto fué de \$ 38,602.

La electricidad fué descubierta en el año 1746.

En 1848, se inventó el modo de hablar para la enseñanza de sordos-mudos.

1798, se descubrió el primer fósforo para luz, y se efectuó en Francia, la ascensión del primer globo aereostático.

El telégrafo de señales, se inventó el año de 1792 y el Teléfono en 1872. El Fonógrafo de Edison se ensayó en 1878.

**Nomenclatura de los siglos.**—Al siglo I, de la Era cristiana se le llamó de la Redención; al II, de los Santos; al III, de los Mártires; al IV, de los Padres de la Iglesia; al V, de los Bárbaros del Norte; al VI, de la Jurisprudencia; al VII, del Mahometismo; al VIII, de los Sarracenos; al IX, de los Normandos; al X, de la Ignorancia; al XI, el de las Cruzadas; al XII, de las Ordenes religiosas; al XIII, de los Turcos; al XIV, de la Artillería; al XV, de las Innovaciones; al XVI, de las Bellas letras; al XVII, de la Marina y del Genio; al XVIII, de la Emancipación de los pueblos; al XIX, que empieza por llamarse de las luces, se llamará en la posteridad, el siglo de los caminos de hierro y de la luz eléctrica. ¡Ojalá que el próximo siglo XX sea el de la razón!

**Aves protectoras.**—Los seres alados, aunque bastantes feos, que protegen á los agricultores, son los siguientes:

El murciélago, que por su sistema dentario destruye infinidad de insectos nocivos á las plantas. El buho, que limpia los campos de ratas y ratones.

El mochuelo y la lechuza, que aniquilan los topos y los muzgaños.

La garza, que preserva el ganado vacuno de moscas y otros insectos, como unos pajaritos negros que se ven en la sabana, haciendo igual oficio con los animales que pastan en aquél lugar.

**La Gloria.**—A la cúspide de lo que el mundo llama gloria, suele llegarse por la ciencia con el cerebro cansado; por el arte, con la vista trémula, ó por la guerra con la cabeza rota. A la fama se va también por la pluma mojada en lodo ó en veneno; por la lengua que adula ó calumnia, ó por el crimen que más ruido mete. En muchos casos la gloria se parece al infierno: la fama, á la deshonra.

**El gran químico alemán,** el Barón Liebig, dice que la harina que se puede cojer con la punta de un cuchillo de mesa contiene más sustancias nutritivas que cuatro litros de la cerveza que se fabrica. ¡Ni será cierto!

**Lira Costarricense.**—Hemos tenido la honra de ser visitados por el primer tomo de esa obrita, símbolo del sentimiento.

No podemos menos que enviar calurosa felicitación al muy estimable patriota señor Licenciado don Máximo Fernández, por el interés que se ha tomado en llevar á cabo obra tan magna, desmintiendo aquella aseveración inculcable, conocida por los costarricense.

Ese importante trabajo honra á la patria y al señor Licenciado Fernández.

Sirva, pues, como una muestra del buen cultivo de las letras, ese bellissimo canastillo de flores, en el cual se encuentran violetas, heliotropos y *no me olvides*, que despiden fragancia celestial.

**Luisa Fonseca Calvo** abandonó este mundo dejando á sus padres llenos del más profundo dolor.

Una flor menos en el jardín josefino y un angel más en el cielo.

El acto de la inhumación del cadáver fué solemne y concurrió lo más selecto de esta sociedad.

Insertamos hoy la oración fúnebre que pronunció en aquel momento el joven don Manuel Chamorro B.

**Bajeza.**—En qué consistirá la del apreciable General don Francisco Serrano?

Hemos visto en la "Voz de Colón" un artículo [remitido?] en que se le dirige semejante calificativo, que consideramos gratuito y escaso de fundamento.

Bajo es el señor Serrano por haber aceptado la redacción de "La Prensa Libre", en sustitución del señor don Joaquín Pablo Velez?

Alguien, si mal no recordamos, ha dado á comprender que el artículo hiriente publicado en aquel periódico, no fué escrito en Colombia.

¿Será cierto?

Hasta ahora, el General Serrano, no ha dado motivo alguno para juzgarlo sino como un caballero cumplido, moderado, y por consiguiente, de finos portes, incapaz de cometer acción alguna vituperable.

El Telegrafista salvadoreño don Tiburcio Venerio, que ocupaba su puesto en la oficina de Esparta, se separa del servicio telegráfico de esta República para ir á prestar sus servicios como primer telegrafista de la oficina de Corinto [Nicaragua], adonde motivos puramente de familia, obligan su traslado.

La Dirección del Telégrafo, apreciando en su verdadero mérito al señor Venerio, siente con justicia la ausencia, porque ha visto en él al empleado cumplido y al excelente caballero.

Los telegrafistas no pueden menos que mirar con pesar la separación de un compañero que siempre los trató con cariño y finos modales.

Deseamos que la felicidad sea con él, y que no olvide que en Costa Rica existen personas que le estiman.

Don Roberto Castro, Director General de Telégrafos, llegó á esta capital el 14 del corriente.

Complácenos saludarle atenta y afectuosamente.

El Doctor don Eduardo Pinto ha llegado de su viaje á los Estados Unidos.

Tenemos noticias de que él se maneja de una manera admirable con los paisanos que llegaban al lugar de su residencia.

Ejemplo digno de justo elogio fueron los servicios importantísimos que prestó durante la penosa enfermedad á nuestro amigo don Andrés Boza, á quien acompañó en su viaje desde esta capital á Nueva York, prodigándole allá toda clase de atenciones, ya con sus servicios profesionales, ya como buen amigo; cuando Boza mejoró, el Doctor Pinto vino expresamente á dejarle á New Orleans.

Servicios eminentes y oportunos como los mencionados, deben tenerse presente.

Enviámosle atento saludo.

Nos han visitado los periódicos "La Idea" y "La Situación", de Cartago; "La Voz de Colón", "El País", "El Pabellón Salvadoreño" y "La Revolución" (San Salvador).

Corresponderemos gustosos al canje y agradecemos la visita.